

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CIRCULAR No 0053

FECHA: 06 NOV 2014

DE: CARLOS PRASCA MUÑOZ  
Secretario de Educación Departamental

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL  
ATLÁNTICO

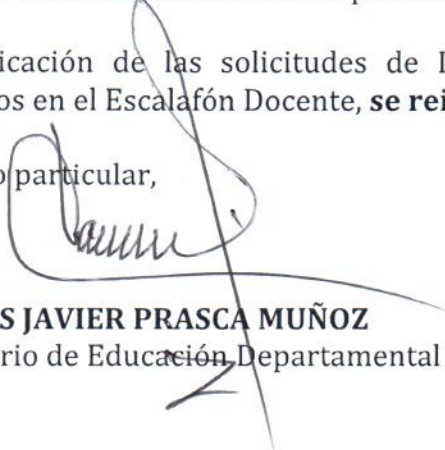
ASUNTO: RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN, REUBICACIÓN,  
REAJUSTE SALARIAL Y ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN DOCENTE.

Cordial Saludo.

Se comunica a los Docentes y Directivos Docentes del Departamento del Atlántico, que en aras de dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, con respecto al manejo de las deudas de vigencias anteriores; las solicitudes de Inscripción, Reubicación, Reajuste Salarial y Ascensos en el escalafón docente, se recepcionarán, sin excepción, hasta el día **veintiséis (26) de Noviembre de 2014**, para ser resueltas de fondo en la presente vigencia.

La radicación de las solicitudes de Inscripción, Reubicación, Reajuste Salarial y Ascensos en el Escalafón Docente, **se reiniciarán el Catorce (14) de Enero de 2015**.

Sin otro particular,

  
CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ  
Secretario de Educación Departamental

  
Vo Bo Eliana Avilez Barros  
Subsecretaria Administrativa y Financiera